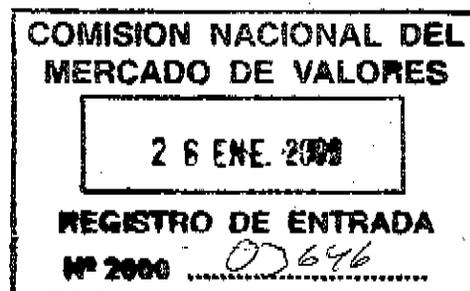




COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

Madrid, 20 enero de 2000



Para su conocimiento y efectos, nos permitimos adjuntarles copia del anuncio de pago de dividendo a nuestras acciones ordinarias en circulación, que hemos ordenado publicar en el diario "EXPANSIÓN" y ~~en los~~ Boletines de Cotización de las Bolsas en las que se negocian nuestras acciones.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

REPARTO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el pago de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio de 1999. Este dividendo se abonará a las acciones ordinarias (Serie A) de nuestra Sociedad y será de 70 pesetas (0,42070847 euros) brutas por acción, equivalentes a 57,4 pesetas netas (0,34498095 euros), una vez efectuada la retención fiscal procedente del 18%, por cada una de las 1.271.905 acciones ordinarias en circulación (que incluyen las 15.846 nuevas acciones emitidas en nuestra reciente ampliación de capital).

De este dividendo se excluirá a las acciones que pudieran encontrarse en la autocartera de la Sociedad en la fecha de pago del mismo.

El pago será hecho efectivo a partir del próximo día 10 de febrero de 2.000 en el domicilio social sito en Madrid, Paseo Sta. M^a de la Cabeza, 65, 1^o C., o en las oficinas de la Sociedad en Barcelona, Avda. Meridiana, 350, 3^a planta. El abono a nuestros accionistas se realizará a través de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV), que presentarán a la Sociedad los certificados de legitimación que para el ejercicio de este derecho expida el SCLV.

Madrid, a 19 de enero de 2.000
EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Compañía Española
de Viviendas en Alquiler, S. A.
Av. Meridiana, 350
08027 - BARCELONA

